

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2014, a las 17H00, en la oficina ubicada en la calle Francisco Arizaga Luque Nro. 34-247 y Federico Páez, edificio Ecuambiente Planta Baja de esta ciudad de Quito, se reúnen las señoras María Eugenia Puente Campoverde y Diana Virginia Moreno Puente, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía LODGETANGARA RECREACION Y TURISMO CIA. LTDA., lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Dog al señor Edgar Pérez, quien actúa como Sindico de la Compañía, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señora Diana Moreno, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio y flujos de caja de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un activo total de US \$400, pasivos totales de US \$ 1,130; y, un total de patrimonio de US \$(730). Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2013 la empresa arroja una pérdida neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US\$1,130.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

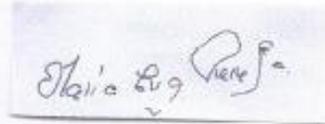
A las 18:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18:45 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



PRESIDENTE
Diana Virginia Moreno Puente



GERENTE GENERAL
María Eugenia Puente Campoverde



SECRETARIO AD-DOG
Edgar Pérez